

EX: 122333

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

PARA: Xavier Fernando Duque Arévalo

FUNCIÓN: GERENTE GENERAL de la compañía Bestlogistics & Solutions S.A.

ATRIBUCIONES: El Gerente General ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía y de más atribuciones constantes en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

ORGANO NOMINADOR: Junta General Extraordinaria de Socios; celebrada en la ciudad de Guayaquil el 4 de Enero de 2016

DURACIÓN: 5 año (s).

FACULTADES ESTATUTARIAS: La compañía Bestlogistics & Solutions S.A., se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante la Notaria Vigésima Sexto del Cantón Guayaquil, Abogado Francisco Marcelo Briones Jiménez, suplente de la Doctora María Roxana Ugolotti Villagómez de Portaluppi, el 22 de febrero de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 09 de marzo de 2006.

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 4 de Enero de 2016

Sra. Diana Ivette Duque Arévalo
C.C. 0912889680
Secretario de la Junta

ACEPTACIÓN:

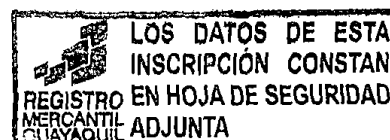
Acepto la presente designación en Guayaquil, a 4 de Enero de 2016.

Xavier Fernando Duque Arévalo
C.C. 0912934940

Documentación y Archivo
INTERFACIA DE COMERCIO DE E.A.

12 FEB 2016

RECIBIDO
Hora 11:20
Firma JMM



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.458

FECHA DE REPERTORIO:13/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:10:29

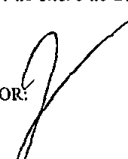
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Enero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BESTLOGISTICS & SOLUTIONS S.A.**, a favor de **XAVIER FERNANDO DUQUE AREVALO**, de fojas 1.417 a 1.420, Registro de Nombramientos número 367.

ÓRDEN: 1458



Guayaquil, 14 de enero de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1324019

Documentación y Archivo
INTERCOMUNICACIÓN DE EMPRESAS DE GUAYAMA

12 FEB 2016

RECIBIDO

Hora

11:20

Firma

[Signature]